

Pero, a pesar de la diversidad e importancia del aprovechamiento agrícola, el ganadero es fundamental en la explotación desde el punto de vista económico. Una ganadería esencialmente de leche, que proporciona unos ingresos líquidos y «al mes» muy apreciados por los agricultores-ganaderos.

Con este análisis de las comarcas de regadío intensivo, sólo nos queda el estudio de las estructuras de explotación correspondientes a tres conjuntos comarcales: Las Penillanuras Salmantino-Zamoranas, las Tierras Altas de Soria, y las Tierras Altas del Norte. No se trata de un grupo homogéneo, ni mucho menos, pero, por razones prácticas de organización de la información y debido al carácter, más o menos, transicional entre aprovechamientos típicos de llanura y de montaña que presentan las tres, las incluimos en un mismo conjunto.

## 5. La ambivalencia de las comarcas de transición

En este heterogéneo conjunto se integran comarcas de acusada personalidad, como las Penillanuras, frente a otras que representan realmente una transición desde las llanuras a las montañas y, como tales, participan de los caracteres de ambas, sin solución de continuidad; tal sucede en las Tierras Altas Soriana y en las Tierras Altas del Norte. En todas ellas el aprovechamiento agrícola va perdiendo importancia en pro del ganadero o, incluso, está al servicio de éste. También en todas adquieren importancia los montes de titularidad pública, como áreas de reserva o complemento de pastos, al tiempo que la densidad ganadera resulta muy baja cuando la ganadería representa el esquilmo principal.

### A) *La dualidad de explotaciones del vacuno extensivo de las Penillanuras*

En las Penillanuras el tamaño más generalizado de explotación oscila entre las 20 y 40 Ha, pero la base económica fun-

damental no es esta reducida superficie de tierras, destinada fundamentalmente a cereales-pienso (cebada, veza, avena, centeno forrajero...) y a pastos, sino la ganadería que se trata de sostener con ellos y que es el eje económico de la explotación. Este ganado es, en la mayor parte de los casos, vacuno de carne, basado en un cruce, ya tradicional en la comarca, de charolés (macho) con morucha (hembra), lo que produce un animal de buena aptitud cárnea y gran resistencia y rusticidad. El número de vacas que se mantienen en esta pequeña explotación se sitúa entre 15 y 20, alimentándose casi íntegramente de lo producido en la explotación, cuyos ingresos provienen de la venta de los terneros y algunos excedentes agrícolas, como el trigo.

Sin embargo, el predominio numérico de esta pequeña explotación no puede hacernos olvidar el peso de las grandes. En efecto, las grandes explotaciones, coincidentes con grandes propiedades, generalmente aunque no siempre, están organizadas según un modelo específico, la dehesa, que incluye pasto, labor y monte. Se trata de unidades de producción en coto redondo, casi siempre cercadas, que mantienen un aprovechamiento ganadero de vacuno y porcino, más o menos extensivo, basado en el pastoreo a diente. Según L. Jiménez-Díaz una parte del terrazgo, entre un 25 y 30%, y en todo caso no mayoritaria se cultiva, y el resto se mantiene entre 1 y 5 años en barbecho, que se destina a pasto, directamente aprovechado por el ganado. En la misma idea abunda J. M. Llorente cuando apunta que cerca de las tres cuartas partes del terreno adehesado salmantino no se labran, mientras el resto, correspondiente generalmente a los suelos mejores, tiende a labrarse en año y vez o incluso anualmente (149).

---

(149) La cifra de un 25 a un 30% correspondería a un sistema de aprovechamiento de cuatro hojas. Si la alternativa es de 3 hojas, la superficie cultivada alcanza el 60%, según explica Jiménez-Díaz, L. y otros en «Aspectos técnico-económicos de un grupo de dehesas salmantinas». *Estudio integrado y multidisciplinario de la dehesa salmantina*. CSIC-CEBAS. Sa-

Pero, además de estas dehesas «típicas», que aparecen en numerosos pueblos, aunque en número reducido en cada uno, existe otro grupo de explotaciones con una superficie próxima o superior a las 100 Ha, y que son, incluso, predominantes en algunos núcleos, como en Aldea del Obispo y Doñinos de Ledesma (Salamanca). Estas explotaciones, gestionadas y trabajadas por mano de obra familiar, aunque no forman cotos redondos, sino que cuentan con 2 ó 3 fincas, mantienen un tipo de organización similar a las dehesas tradicionales, con un porcentaje de entre el 10 y el 15% de superficie destinada al cultivo. Normalmente sostienen una cabaña ganadera de unas 50 a 60 vacas, con orientación cárnica.

La existencia de estas explotaciones mayores de 100 Ha, bien en coto redondo o en varias parcelas de una familia, está muy generalizada en algunos sectores, suponiendo incluso un 10 a 20% de las unidades productivas en las áreas donde predomina la pequeña explotación. Este hecho explica que un 48% de la SAU esté controlada por el conjunto de las mayores de 100 Ha; porcentaje que supera en un 20% a la media regional. Se trata, principalmente, de grandes explotaciones privadas, correspondientes a empresarios absentistas o locales y explotadas con carácter familiar, ya que solamente un 18% de la SAU de este grupo pertenece a entidades públicas.

En el extremo contrario existen, por supuesto, explotaciones pequeñas, por debajo de las 10 Ha que suponen casi el 40% del número total, pero que tan sólo concentran un 5% de la SAU, lo que revela su carácter claramente marginal. En la mayor parte de los casos se trata de explotaciones a tiempo par-

---

lamanca, 1978, pp. 154-157. Según Llorente, el espacio adehesado salmantino, que afecta a 400.778 Ha, es decir un tercio de la superficie total de la provincia, está cultivado en un 27,45% de una manera cada vez más intensiva, mientras que el 72,6% restante no se cultiva nunca; las tierras de labor buenas por el contrario se labran casi permanentemente, mientras que las más flojas sólo se labran cada 3 ó 4 años. Cfr. Llorente Pinto, J. M.: «Los paisajes adehesados salmantinos». *Centro de Estudios Salmantinos*. Salamanca, 1985, pp. 160-161.

cial, llevadas por jubilados que siguen teniendo algún animal mantenido en sus pequeñas propiedades, 2 ó 3 vacas en 4 ó 5 Ha, pero se dan también casos de explotaciones funcionales, en el sentido de que se vive de ellas, aunque sea con dificultades. Estas llegan a ser predominantes en algunos núcleos, como ocurre, por ejemplo, en Ferreras de Abajo (Zamora), donde, según la encuesta, de unas 110 explotaciones existentes en 1983 sólo un 20% tenían más de 10 Ha. El valor modal estaba entre 4 y 6 Ha, incluso con un 50% de barbecho, que se aprovechaban mediante un sistema de policultivo tradicional, con un peso elevado del autoconsumo. En estas pequeñísimas explotaciones se mantienen 3 ó 4 vacas, «ratinas» (cruces de pardalpinas con otras locales) generalmente, que sirven a la vez como animales de trabajo y como fuente de obtención de rentas a través de la venta de los terneros cuando alcanzan los cuatro meses de edad.

Frente a éstas, las pequeñas explotaciones, que superan las 10 Ha, no suelen sobrepasar las 12 ó 14 Ha con un aprovechamiento similar al descrito para el grupo anterior, predominando el cultivo de patatas, cebada, centeno en alcacer para el ganado, trigo, y algo de huerta para el consumo de casa; a lo que se añaden una decena de vacas, diferenciándose únicamente de las más pequeñas en que consiguen excedentes agrícolas comercializados para la obtención de rentas. Este tipo de explotaciones, al borde de la marginalidad, no están generalizadas en toda la comarca, sino que se concentran, sobre todo, en el sector septentrional de las Penillanuras zamoranas.

B) *La variedad de aprovechamientos como norma en la organización de las explotaciones de las Tierras Altas del Norte*

Muy distinta organización y estructura presentan las explotaciones en el sector comarcal que hemos denominado Tierras Altas del Norte. Se trata de una comarca que engloba áreas

muy contratadas en paisaje y organización del espacio agrario. Se encuentran aquí aprovechamientos agrícolas y ganaderos, predominando unos u otros en función de condiciones topográficas, tamaño de las explotaciones, etc.

Según el Censo Agrario, la mayor parte de la SAU, un 58%, corresponde a explotaciones comprendidas entre las 20 y las 100 Ha, obteniéndose por encuesta los mismos datos, aunque debido a la amplitud del conjunto se hace necesario completar y matizar esta información.

Esquemáticamente, podemos distinguir tres tipos o modelos más o menos generalizados en este conjunto comarcal. El primero, con unas 20 a 40 Ha completadas con 20 a 30 vacas lecheras, que se convierten en el elemento fundamental de la explotación, al que se suma el cultivo de remolacha, cereal (cebada sobre todo), y forrajeras para el ganado. Otras veces el terrazgo se dedica prioritariamente a algún cultivo de alta rentabilidad, que, en el sector burgalés de La Lora, se concreta en la patata de siembra, indudable estrella económica de la explotación (150), relegando a un segundo plano el complemento ganadero.

Un segundo modelo vendría representado por las explotaciones de 50 a 70 Ha, como ocurre en la Valdavia (Palencia) o San Pedro Bercianos (León), donde el complemento ganadero se reduce a 6 ó 12 vacas, desapareciendo incluso totalmente en el tercer modelo de explotación, cuya superficie se encuentra entre 80-100 Ha de dedicación totalmente agrícola, como en Matadeón de los Oteros (León), o en Herrera de Pisueña (Palencia), núcleo en el que se riega una quinta parte del terrazgo, destinado a la producción de alfalfa para el mercado.

Así pues, en las Tierras Altas del Norte aparece un variado elenco de posibilidades de explotación y aprovechamien-

---

(150) Molinero Hernando, F.: «Condicionantes geomorfológicos y humanos del aprovechamiento agrario del espacio en las Loras». *VI Coloquio de Geografía*. Palma de Mallorca, 1979, pp. 417-423.

tos, que va desde los esquilmos mixtos con predominio de la ganadería hasta los exclusivamente agrícolas, lo que no obsta para que existan también unidades de explotación sólo ganaderas, tanto de vacuno como de ovino, pero sin ser generalizadas ni mayoritarias en ningún sector, al igual que ocurre en el resto de la región, salvo en las áreas de montaña.

Y, aunque predomina claramente el tipo de explotación de entre 20 y 100 Ha, con un 59% de la SAU y un 33,7% del número, hay otros grupos por debajo y por encima de éste. Las menores de 20 Ha que suponen un 62% del número, sólo controlan un 16% de la SAU. Se corresponden con explotaciones marginales a tiempo parcial y, en algunos casos, como en Herrera de Pisuerga; debido a su localización en la amplia vega de este río, con explotaciones de huerta de reducidas dimensiones superficiales, entre 2 y 3 Ha, donde se obtienen hasta dos cosechas de productos, destinados fundamentalmente al mercado madrileño o a Bilbao y Santander, desde julio a diciembre, ya que más tarde se ven afectados por las heladas y comienza, además, la competencia de las huertas levantinas.

Existe un escaso porcentaje, 4%, de explotaciones mayores de 100 Ha, que controlan una cuarta parte de la superficie, y en su mayoría tienen un carácter privado, pues solamente un 5% de la SAU de este umbral corresponde a entidades públicas. Se trata de «los agricultores fuertes» de cada núcleo, que en muchos casos suelen tener también un complemento ganadero de ovino, aunque normalmente este tipo de ganadería aparece separada de la agricultura.

### C) *El ovino como especialización de las Tierras Altas Sorianas*

Las Tierras Altas Sorianas son, por el contrario, el dominio de la ganadería de ovino, apoyada en una explotación de amplia base territorial. Así, el tamaño más generalizado está entre las 50 y 100 Ha, las cuales, según el Censo Agrario, su-

ponen el 14% del número y el 25% de la SAU. Se orientan básicamente hacia la producción de cereal-secano, al trigo sobre todo, aunque también a la cebada y avena, con rendimientos bajos, de en torno a 2.500 kg/Ha para el trigo y algo más para la cebada.

Estas explotaciones relativamente grandes se complementan con ganadería de ovino, en rebaños medios o, incluso, grandes, de entre 250 y 1.000 cabezas. Se trata de una ganadería aprovechada muy extensivamente, sólo para la producción de carne. El predominio del complemento ganadero de ovino no excluye, sin embargo, que en algunos casos exista también un complemento de vacuno.

El segundo grupo de explotaciones por tamaño corresponde a las mayores de 100 Ha, con un 10% del número y un 45% de la SAU. Una buena parte de éstas son explotaciones familiares, con una organización similar a la expuesta anteriormente, pero con mayor superficie territorial, en función de coyunturas locales: una emigración masiva, que ha dejado el terrazgo en manos de un reducido número de agricultores, o la existencia de agrupaciones que integran a más de una unidad familiar, etc. Pero, además, la quinta parte (21%) de la SAU de este grupo pertenece a grandes explotaciones de titularidad pública, sobre todo de los Ayuntamientos y Juntas Vecinales, que suelen contar con prados y pastos para uso común de todo los vecinos.

Por último, queda el conjunto de las explotaciones menores de 50 Ha, en el que se pueden diferenciar dos grupos. El primero, de entre 20 y 50 Ha, está integrado por explotaciones que pueden ser funcionales, pero dedicadas fundamentalmente a la ganadería de ovino, constituyendo la actividad agrícola un mero complemento, como ocurre en Montenegro de Agreda (Soria), con unidades de unas 250 ovejas y 20 Ha de cereal en secano. El segundo grupo, correspondería a las menores de 20 Ha, que tienen un escaso peso económico y, sobre todo espacial, ya que, a pesar de incluir a la mitad de las explotaciones, concentran menos de un 10% de la SAU.

Después de este somero análisis sobre las estructuras de explotación y los tipos predominantes en cada conjunto comarcal, podemos concluir en las estructuras agrarias castellano-leonesas hay una enorme disparidad entre propiedad, base de la CP, y explotación, lo que explica el decisivo peso de los regímenes de tenencia indirecta en las explotaciones regionales, con lo que ello supone de detacción de rentas, lastre a la modernización, etc.